



*XI Concurso nacional de ponencias de estudiantes de economía “Jesús Antonio Bejarano”¹:
“Implicaciones de los acuerdos comerciales”
Fenadeco – Banco de la República*

Presentado por

Yurani Arias Granada²

Directora del XI Concurso Nacional de Ponencias “Jesús Antonio Bejarano”

Miembro del comité organizador del

XXVII Congreso nacional de estudiantes de Economía

Economías abiertas: “Una mirada desde Colombia hacia el mundo”

ponencias.congreso2012@fenadeco.org

academica@fenadeco.org

www.fenadeco.org

¹ Todo lo planteado en este documento, fue puesto en consideración ante el comité organizador del *XXVII Congreso nacional de estudiantes de economía (Fenadeco): Economías abiertas: “Una mirada desde Colombia hacia el mundo”*, los miembros del Comité Coordinador Nacional (CCN) 2011-2012 de Fenadeco y el Departamento de Educación Económica y Financiera del Banco de la República con el fin de consolidar las correcciones hechas por los mismos. Todas las decisiones que se implementan, siguen un parámetro de participación plural, de manera democrática.

² Estudiante del Programa de Economía de la Universidad EAFIT.



INTRODUCCIÓN

Con el propósito de consolidar este concurso en honor al reconocido economista colombiano Jesús Antonio Bejarano como una duradera y constante tradición, el comité organizador del XXVII Congreso Nacional de estudiantes de economía, presenta el reglamento que regirá el XI Concurso nacional de ponencias “Jesús Antonio Bejarano” en donde el eje temático será “*Implicaciones de los acuerdos comerciales*”, que se llevara a cabo del 16 al 19 de octubre del año en curso, en la ciudad de Medellín.

De acuerdo con sus objetivos de promover el desarrollo científico, cultural y social del país a través de la estimulación y financiación de investigaciones en las áreas de las ciencias, la tecnología, las humanidades, la antropología, la arqueología, la educación y la salud, el Banco de la República, continúa apoyando este concurso que tiene por objetivo principal que año tras año, los estudiantes de economía adquieran una formación integral mediante la interdisciplinariedad.

Adicionalmente, con el fin de divulgar ponencias de buena calidad dentro del marco del concurso, se insta a que cada delegado de la Federación, en colaboración conjunta con la decanatura o la dirección de programa, envíen un oficio a los profesores de las respectivas carreras, invitándolos a apoyar la preparación de ponencias basadas en ensayos y trabajos. Esperamos que este concurso sea un camino con puertas abiertas al conocimiento, la crítica y el liderazgo, aspectos que caracterizan a un economista.

A continuación, se presentan las recomendaciones, reglamento, cronograma de actividades, el método de calificación y los premios del concurso.

RECOMENDACIONES A LOS PARTICIPANTES

- Estar atento a las comunicaciones y disposiciones del comité organizador del congreso, la coordinación nacional del concurso, los docentes evaluadores y jurados que revisarán las ponencias.
- Leer con rigurosidad el reglamento del concurso y los lineamientos importantes para la evaluación del trabajo.
- Practicar con compañeros y profesores la presentación de la ponencia, lo que le permitirá discutirla y mejorarla.
- Las preguntas concernientes al concurso pueden enviarlas al correo: ponencias.congreso2012@fenadeco.org, como asunto “*Pregunta-ponencia*”.



- Ser puntual con las fechas y cuidadoso con las normas preestablecidas por el reglamento. No seguir las indicaciones puede implicar la descalificación de la ponencia en cualquiera de las fases.

- El trabajo debe dar prioridad a los aspectos económicos, pero puede enriquecer su trabajo acercándose a otras disciplinas (Política, Filosofía, Derecho, Sociología, Antropología, Psicología, Estadística, Matemáticas, entre otras).

REGLAMENTO DEL CONCURSO

1) El o los estudiantes deben **acreditar su condición de estudiantes** en algún programa de Economía de pregrado del país.

2) El concurso se encuentra segmentado en dos categorías, con el fin de establecer igualdad de condiciones entre los participantes:

-Categoría A conformada por los estudiantes de semestres de **I a V**.

-Categoría B conformada por los estudiantes de semestres de **VI a X**, además de los de pasantías y prácticas. Las ponencias no pueden ser tesis de grado en curso.

3) El tema que orientará el concurso será: “*Implicaciones De Los Acuerdos Comerciales*”, por lo tanto, el título de la ponencia no debe coincidir con el del tema. Esto y toda la información complementaria sobre el Concurso estará disponible en la página: www.fenadeco.org y/o www.banrep.gov.co.

4) La ponencia puede tener como autores a máximo dos personas.

5) Los autores de la ponencia deben declarar que el contenido del trabajo presentado es totalmente original y que éste incluye las referencias bibliográficas utilizadas y los textos de otros trabajos correctamente citados, de acuerdo con las normas de la *American Psychological Association* (APA) (disponibles en la página www.fenadeco.org).

6) El trabajo debe contar con el aval de un profesor de la universidad a la cual representan.

7) El trabajo se debe presentar **únicamente en Word**, el formato deberá tener letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado de 1,5 espacios. Los márgenes laterales e inferior de 3 cm, y el superior de 4 cm. No debe exceder las treinta páginas tamaño carta, (incluido el contenido, la bibliografía, los anexos, los cuadros, los gráficos, etc.).

8) La Federación, con el fin de procurar la calidad académica de las ponencias, define un periodo de dos (2) semanas para realizar las correcciones que los docentes evaluadores han dictaminado. No obstante, se constituirá como falta grave y causal de expulsión del concurso, la ponencia que cambie totalmente el título con el cual fue inscrita y la estructura



de la misma, bajo el concepto emitido por la Dirección de Ponencias del Concurso y la Dirección Ejecutiva Académica de la Federación

9) En caso de ser seleccionado dentro de las ponencias semifinalistas, los estudiantes deberán presentar una certificación expedida por la Facultad, donde se avale al profesor que colabora en la ponencia y donde certifique que el documento no hace ni hará parte del trabajo de grado de los estudiantes.

La calificación del trabajo se otorgará de acuerdo a los siguientes criterios:

a. Presentación y organización: este criterio se refiere a dos aspectos.

Primero: la división del trabajo en secciones, la construcción de frases y párrafos, y la ortografía.

Segundo: la presentación general del documento, incluyendo la titulación, el índice, las notas de pie de página y la bibliografía.

b. Calidad de la investigación y de la argumentación: este criterio se refiere a dos aspectos:

Primero: el esfuerzo por la búsqueda de información para la construcción de la investigación.

Segundo: el sentido de dirección que tiene el escrito: hilo conductor, lógica y argumentación.

Estructura de la ponencia (únicamente en Word)

Hoja de presentación (la cual no se cuenta como contenido):

Únicamente estarán consignados los siguientes datos, en orden estricto, con sólo un renglón de espacio, centrados, en fuente Times New Roman tamaño 14, sin diseños de fondo ni cornisas:

- Nombre de la ponencia
- Nombres completos de los estudiantes que participan.
- Nombre del docente asesor acreditado por la universidad que avala el trabajo.
- Nombre completo de la universidad; la categoría del grupo que presenta el trabajo (si el grupo está conformado por alumnos de varios semestres, por favor clasificarse en la categoría más alta); dirección física (incluyendo corregimiento, municipio o ciudad, y departamento); teléfono(s) (incluyendo el indicativo); correo electrónico.

(Nota: es indispensable que la anterior sea la única hoja de presentación, es decir, que el documento no contenga portada ni contraportada).



Contenido de la ponencia:

- a. Nombre de la ponencia.
- b. Resumen (inglés y español).
- c. Introducción.
- d. Marco teórico y estado del arte.
- e. Metodología.
- f. Datos.
- g. Resultados.
- h. Bibliografía.
- i. Anexos.

Las ponencias inscritas deberán ser enviadas al correo electrónico ponencias.congreso2012@fenadeco.org; adicionalmente se debe escribir en el asunto del correo ponencia-completa 2012.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
Fecha*	Actividad
Febrero 9 a abril 13 de 2012	Inscripción del resumen de la ponencia, al correo electrónico: ponencias.congreso2012@fenadeco.org , como asunto "Resumen-Ponencia 2012".
Febrero 9 a junio 30 de 2012	Entrega de la ponencia completa junto con la carta del profesor, al correo electrónico: ponencias.congreso2012@fenadeco.org , como asunto "Ponencia-completa 2012".
Julio 1 a agosto 2 de 2012	Revisión de las ponencias por parte de los docentes evaluadores.
Agosto 3 de 2012	Publicación de las 18 ponencias preseleccionadas especificando a que categoría pertenecen.
Agosto 5 a agosto 14 de 2012	Corrección de las 18 ponencias semifinalistas por parte de los estudiantes.
Agosto 15 a septiembre 13 de 2012	Selección de las 8 ponencias semifinalistas por parte de los investigadores del Banco de la República.
Septiembre 14 de 2012	Publicación de las 8 ponencias semifinalistas.
Septiembre 29 de 2012	Confirmación de la asistencia al Congreso de las ocho ponencias seleccionadas. Si no se hace la confirmación enviando una carta al correo ponencias.congreso2012@fenadeco.org como asunto "Confirmación-Ponencia 2012", citaremos y seleccionaremos sucesivamente del grupo preseleccionado. Se otorga dos semanas hábiles para la gestión de recursos dentro de las



	universidades.
Octubre 17 y 18 de 2012	Sustentación de las ocho ponencias finalistas.
Octubre 19 de 2012	Día de clausura del Congreso y acto de premiación del concurso por categoría, el cual contará con importantes representantes del Banco de la República.
*Las fechas establecidas en el cronograma de actividades son inaplazables, sin excepción alguna	

MÉTODO DE CALIFICACIÓN DE LAS PONENCIAS

Hasta el momento de la elección de las ocho ponencias finalistas, el 100% de la calificación se distribuirá de la siguiente manera:

Calificación del trabajo escrito	
Estructura y organización	30%
Estética y presentación	10%
Rigurosidad de la observación teórico-práctica	60%
Total	100%

Entre las ocho ponencias finalistas, la clasificación anterior tendrá un valor del 40% de la nota final, el otro 60% se evaluará durante la presentación en el Congreso (cada estudiante contará con 20 minutos para realizar su presentación y 10 minutos para responder las preguntas del jurado) de la siguiente manera:

Calificación de la presentación	
Dominio del tema	50%
Domino del auditorio	35%
Fluidez y claridad conceptual al momento de responder las preguntas	15%
Total	100%

Cada ítem de evaluación tanto en la calificación del trabajo escrito, como en la de la presentación, tendrán una nota entre cero y cinco, según el criterio del comité evaluador.



JURADO

El proceso de selección implica varias fases:

- **En la primera fase:** La Dirección de Ponencias y la Coordinación nacional del concurso revisará que todas las ponencias cumplan con las normas técnicas de presentación.
- **En la segunda fase:** las ponencias serán evaluadas por profesores de las facultades de Economía de las diferentes universidades en el ámbito nacional.
- **En la tercera fase:** el comité evaluador de las ponencias preseleccionadas y de las ponencias finalistas estará conformado por diferentes investigadores del Banco de la República.

LISTA DE PREMIOS (otorgados en términos monetarios)

18 ponencias preseleccionadas:

- 50% de descuento del valor total de la inscripción al Congreso para uno de los participantes del grupo.

8 Ponencias seleccionadas, cuatro por cada categoría:

- Inscripción gratis al Congreso para uno de los participantes del grupo.

Premio a los docentes³ en los primeros puestos de cada categoría (A y B) \$500.000 a cada uno.

Categoría A (desde I hasta V)

Primer puesto

-Reconocimiento al Mérito Académico “Jesús Antonio Bejarano”

-Material académico

-\$2'500.000 (dos millones quinientos mil pesos m/cte.) para el o los estudiantes otorgado por el Banco de la República.

-\$500.000 (quinientos mil pesos m/cte.) para el profesor que ha avalado o supervisado la ponencia otorgado por el Banco de la República.

Segundo puesto

-Reconocimiento al Mérito Académico “Jesús Antonio Bejarano”

-Material académico

-\$1'100.000 (un millón cien mil pesos m/cte.) para el o los estudiantes.

³ Los funcionarios del Banco de la República no podrán ser docentes asesores en el concurso de ponencias.



Categoría B (desde VI hasta X, incluidos practicantes o pasantes)

Primer puesto

-Reconocimiento al Mérito Académico “Jesús Antonio Bejarano”

-Material académico

-\$2'500.000 (dos millones quinientos mil pesos m/cte.) para el o los estudiantes otorgado por el Banco de la República.

-\$500.000 (quinientos mil pesos m/cte.) para el profesor que ha avalado o supervisado la ponencia otorgado por el Banco de la República

Segundo puesto

-Reconocimiento al Mérito Académico “Jesús Antonio Bejarano”

-Material académico

-\$1'100.000 (un millón cien mil pesos m/cte.) para el o los estudiantes.

Nota: los premios monetarios otorgados por el Banco de la República tendrán los descuentos de impuestos que la ley exige.

“La globalización trae consigo grandes beneficios como la ampliación de las posibilidades de elección y de intercambio, al tiempo que aumenta la eficiencia y disciplina en los mercados. No obstante, la globalización también implica riesgos y amenazas como la mayor dependencia del mercado mundial, que hacen necesario el desarrollo de las instituciones económicas y sociales indispensables para asegurar la equidad en las reglas globales de comercio y finanzas”

Mauricio Cárdenas

Cordial Saludo,



BILVER ADRIAN ASTORQUIZA BUSTOS
Coordinador Nacional de Concurso
Director Ejecutivo Académico
Miembro del Comité de Coordinación Nacional

Yurani Arias Granada

YURANI ARIAS GRANADA
Directora Concurso Nacional de Ponencias
XXVII Congreso Nacional de Estudiantes de
Economía- Medellín 2012

